Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, social y deportivo el Primer Torneo del Pejerrey Patagónico que organiza el Club de Caza, Cámping, Pesca y Náutica de Catriel, programado para los días 29 y 30 de marzo del corriente año, cuyas actividades se desarrollarán en la villa turística municipal, existente en el perilago del Embalse Casa de Piedra en el paraje de Sargento Primero O´Coon

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION Nº 21/2003